

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:255359-2016:TEXT:ES:HTML>

**España-Cáceres: Gases medicinales
2016/S 141-255359**

Anuncio de licitación

Suministros

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
G10347417
ctra. n. 521, km 41,8
10071 Cáceres
España
Teléfono: +34 927181032
Correo electrónico: concursos@ccmijesususon.com
Fax: +34 927181033

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.ccmijesususon.com>

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba

I.2) Tipo de poder adjudicador

Otros: sector público

I.3) Principal(es) actividad(es)

Otros: investigación y formación

I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores

El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:

Suministro de gases medicinales, mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU.

II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución

Suministros

Adquisición

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Fundación CCMIJU, ctra. n. 521, km 41,8, 10071 Cáceres.

Código NUTS ES

- II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición**
El anuncio se refiere a un contrato público
- II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**
- II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)**
Suministro de gases medicinales, mezclas en sus distintas formas y presentaciones, así como el mantenimiento de las instalaciones implicadas en su distribución, fabricación y seguridad para la Fundación CCMIJU.
- II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**
24111500, 45259000
- II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no
- II.1.8) **Lotes**
El contrato está dividido en lotes: no
- II.1.9) **Información sobre las variantes**
Se aceptarán variantes: sí
- II.2) **Cantidad o extensión del subcontrato**
- II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:**
Valor estimado IVA excluido: 246 121,22 EUR
- II.2.2) **Información sobre las opciones**
Opciones: no
- II.2.3) **Información sobre las renovaciones**
Este contrato podrá ser renovado: sí
Número de renovaciones posibles: 2
En el caso de contratos renovables de suministros o servicios, plazo estimado para los contratos posteriores:

en meses: 12 (a partir de la adjudicación del contrato)
- II.3) **Duración del contrato o fecha límite de ejecución**
Duración en meses: 24 (a partir de la adjudicación del contrato)

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1) **Condiciones relativas al contrato**
- III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:**
Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (IVA excluido). La constitución de garantías podrá efectuarse según lo establecido en el punto nº 8 Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y de acuerdo con los artículos 95 y siguientes del TRLCSP.
De conformidad con lo previsto en el artículo 95.2 del TRLCSP y artículo 59 del Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se exigirá una garantía definitiva complementaria al adjudicatario cuya oferta hubiera sido calificada de desproporcionada, de modo que se concreta en el 10 % del importe de adjudicación, IVA excluido.
- III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:**
El adjudicatario tendrá derecho al abono del precio de los servicios efectivamente realizados y formalmente recibidos por el Centro, con arreglo a las condiciones del contrato, previa presentación de factura y visada de

conformidad, efectuándose transferencia a la C/C del adjudicatario, que en todo caso incluirá por cuenta del adjudicatario la totalidad e los gastos y tributos obligatorios y necesarios para el completo servicio del objeto del presente contrato, además del precio de los anuncios en boletines oficiales o prensa, en su caso.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:**

III.1.4) **Otras condiciones particulares**

La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: sí

Descripción de las condiciones particulares: Está sujeto al:

— Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

— Pliego de Prescripciones Técnicas

— Cuadro Resumen

— Instrucciones Internas de Contratación de la FCCMIJU

— Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto reundido de la Ley de Contratos del Sector Público y sus disposiciones conexas.

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y cuadro resumen.

III.2.2) **Capacidad económica y financiera**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y cuadro resumen.

III.2.3) **Capacidad técnica**

Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

Los establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas y cuadro resumen.

III.2.4) **Información sobre contratos reservados**

III.3) **Condiciones específicas de los contratos de servicios**

III.3.1) **Información sobre una profesión concreta**

III.3.2) **Personal encargado de la prestación del servicio**

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) **Tipo de procedimiento**

IV.1.1) **Tipo de procedimiento**

Abierto

IV.1.2) **Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar**

IV.1.3) **Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo**

IV.2) **Criterios de adjudicación**

IV.2.1) **Criterios de adjudicación**

La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) **Información sobre la subasta electrónica**

Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) **Información administrativa**

- IV.3.1) **Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:**
01/2016
- IV.3.2) **Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato**
no
- IV.3.3) **Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo**
Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 20.9.2016 - 14:00
Documentos sujetos a pago: no
- IV.3.4) **Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación**
20.9.2016 - 14:00
- IV.3.5) **Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.3.6) **Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación**
español.
- IV.3.7) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)
- IV.3.8) **Condiciones para la apertura de las ofertas**
Lugar:
Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón.
Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí
Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: La Mesa de Contratación estará compuesta por:
— Presidente: Francisco Miguel Sánchez Margallo
— Secretario: M^a Virginia Vidarte Bermejo
— 4 Vocales (mínimo), entre ellos:
— Una persona representante del control económico-presupuestario del Centro: Rosa M^a García Pulido
— Una persona con funciones correspondientes al asesoramiento jurídico del órgano de contratación: José Luis Añover Ortíz
— Técnico: Luis Felipe Hurtado Pérez
— Técnico: Juan Rafael Lima Rodríguez
— Técnico: Óscar Sánchez Calleja.

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre fondos de la Unión Europea**
Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- VI.3) **Información adicional**
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**
Fundación Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón
ctra. n. 521; km 41,8
10071 Cáceres
España
Correo electrónico: concursos@ccmijesususon.com

Teléfono: +34 927181032

Dirección Internet: <http://www.ccmijesususon.com/index.php>

Fax: +34 927181033

VI.4.2) **Presentación de recursos**

VI.4.3) **Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos**

Fundación CCMIJU

ctra. n. 521; km 41,8

10071 Cáceres

España

Correo electrónico: concursos@ccmijesususon.com

Teléfono: +34 927181032

Dirección Internet: <http://www.ccmijesususon.com/index.php>

Fax: +34 927181033

VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**

18.7.2016